

Capitán General de este Reyno aprobando la formación de Congijos de disciplina, y demas que expresan; y la Ciudad ACORDO: Queda enterada

Bol. n.º 310

En el numero 310 se inserta una circular del Sr. Civil de esta Prov. manifestando con referencia a aviso del Sr. Gobernador de la Havana, haberse presentado algunos casos del colera morbo asiatico, y tambien el vomito negro estacional; y la Ciudad ACORDO: Queda enterada

En el mismo Boletin se inserta una Real orden, declarando que los que aspiran a obtener el atestado de aprobacion del magisterio de primera y letras, contribuyan con la suma de sesenta y cinco r. en la forma que se expresa; la Ciudad ACORDO: Enterado

En el mismo Boletin se circula una de la Comision de Instruccion primaria de esta Prov. con respecto a la segunda Escuela de primeras letras de la villa de Totana, y la Ciudad ACORDO: Queda enterada, y que se da a esta determinacion la publicidad conveniente

Bol. n.º 311

En el Boletin n.º 311 se inserta un Real Decreto fecha de los dias de junio ultimo, por el que S. M. se ha servido nombrar Secretario int.º de Estado, y Presidente del Consejo de Ministros, al de Hacienda, adhiriendo S. M. la dimision del Excmo. Sr. D. Juan Martinez de la Rosa, y la Ciudad ACORDO: Queda enterada

Subsidio del Lem.

En el mismo Boletin se inserta una Real orden fecha veinte y siete de Mayo ultimo, previniendo S. M. se suspenda circular la de veinte para el repartimiento de Subsidio de Comercio en el primer trimestre de este año, supuesto que el nuevo sistema de contribucion, tendra ejecucion a contar desde primero del mismo año, y por consiguiente luego que sea sancionada esta ley, se procedera a repartir lo que haya venido; y la Ciudad ACORDO: Queda enterada, y dev. conocimiento a los Sr. Comisarios de P. Contribucion

Bol. n.º 312

En el n.º 312 se inserta una circular de la Comand. General de esta Provincia sobre la pronta organizacion de las Compañias de Tiradores, y la Ciudad ACORDO: Queda enterada

Bol. n.º 315

En el n.º 315 se inserta una Real orden fecha de veinte y dos de Junio ultimo nombrando S. M. Gobernador Civil de la Provincia de Madrid, y Superintendente Gral. interino de Policia al Sr. D. Jeronimo Poma Frasieras, Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y la Ciudad ACORDO: Queda enterada

En el mismo Boletin se circula una invitacion

